

martes, 14 de noviembre de 2023

Los municipios de las áreas urbanas funcionales de Estepa y Osuna aprueban su participación en las Agendas Urbanas y constituyen sus consejos de gobierno

La Agendas Urbanas propuestas para las áreas de Osuna y Estepa permitirán cumplir con los requisitos para acceder a las ayudas FEDER del Programa de Desarrollo Urbano Sostenible FEDER 2021-2027 (POPE), a través de proyectos que se presentarán por la Diputación de Sevilla



Tras los trabajos puestos en marcha por la Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, para la redacción de las Agendas Urbanas de las áreas de Osuna y Estepa, se celebraron en el día de ayer, 13 de noviembre, dos reuniones con alcaldes y alcaldesas de dichas áreas para informarles sobre los procesos de esos documentos estratégicos y proceder a la aprobación y constitución del Consejo de Gobierno de la Agenda Urbana del Área de Estepa y de la Agenda Urbana del Área de Osuna.

Este Consejo de Gobierno se constituye como la principal unidad motora en la elaboración de la Agenda Urbana, y se encargará del seguimiento y evaluación del proceso de diseño y posteriormente vigilará y coordinará su puesta en marcha.

El vicepresidente de Prodetur, Rodrigo Rodríguez Hans, fue el encargado de informar a los alcaldes y alcaldesas de estos 17 municipios (seis del área de Osuna y once del área de Estepa) de los pasos a seguir dentro de los procesos de Agenda Urbana, “como elemento de planificación en el que se recoja el desarrollo de los territorios para los próximos años, de manera sostenible, integrada, inclusiva y vertebradora”.

Del mismo modo, ha comunicado a los regidores y representantes municipales las principales características que se conocen, hasta la fecha, de la próxima convocatoria del POPE (FEDER), así como el interés de la Diputación en presentar a la próxima convocatoria de ayudas una propuesta de Plan Integrado de Actuación Urbana para ambas áreas, objetivo para el que resulta necesario que los municipios integrados en estas áreas funcionales se comprometan, como así ha sido, en el diseño y posterior aprobación, en sus respectivos plenos municipales, de una Agenda Urbana.

Los municipios que forman parte del área de Osuna son Algámitas, Los Corrales, Lantejuela, Martín de la Jara, Osuna y El Saucejo.

El área de Estepa está integrada por Aguadulce, Badolatosa, Casariche, Estepa, Gilena, Herrera, Lora de Estepa, Marinaleda, Pedrera, La Roda de Andalucía y El Rubio.

Antecedentes

La Diputación de Sevilla puso en marcha en 2022 la elaboración de un “Pre-diagnóstico del Área Metropolitana de Sevilla”, alineado con la Agenda Urbana Española, desarrollado con la Universidad Pablo de Olavide.

Paralelamente, se han seguido estudiando las características de la posible convocatoria para proyectos integrales de Entidades Locales, la cual exige un proceso de planificación del desarrollo como elemento necesario para la presentación de estos proyectos.

En la actualidad, todos los municipios integrados en estas áreas se han comprometido a colaborar en el diseño y posterior aprobación, en sus respectivos plenos municipales, de una Agenda Urbana que sintetice de manera clara el Diagnóstico, Marco Estratégico y Plan de Acción que debe guiar el desarrollo sostenible de todo el Área, de conformidad a la metodología propuesta por la Agenda Urbana Española.